

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EASYPAYMENT S.A.**

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, al igual que la contabilidad de la compañía EASYPAYMENT S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De la misma forma, se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía, se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para efecto de los puntos anteriores, se han cumplido.
4. En cuanto al Balance y sus resultados, ha sido analizado y cuenta con el informe favorable del Contador de la Empresa; y, se ha cumplido correctamente con la aplicación del sistema de contabilidad NIIF.

Al final del mencionado ejercicio económico, podemos decir que el informe aquí contenido, resume de manera general el movimiento de la compañía, en el ejercicio correspondiente al año 2015.

Quito D.M., 28 de marzo 2016.



**SONIA TERÁN BENÍTEZ
GERENTE GENERAL
EASYPAYMENT S.A.**